



Secretaría General (SG)

Ginebra, 1 de mayo de 2023

Referencia: **DM-23/1004**

Contacto: Sra. Béatrice Pluchon

Teléfono: +41 22 730 6266

A los Estados Miembros de la UIT

Correo-e: gbs@itu.int

Asunto: **Organización de la reunión del Consejo de 2023, 11-21 de julio de 2023**

Estimado(a) Consejero(a):

Conforme a lo estipulado en el Artículo 1 del Reglamento Interno del Consejo, tengo el placer de comunicarle que la reunión del Consejo de 2023 se celebrará en formato presencial en la Sede de la UIT, del **martes 11 de julio** al **viernes 21 de julio de 2023**, e irá precedida de un **retiro** para Consejeros, que tendrá lugar el **lunes 10 de julio de 2023**. El **martes 11 de julio de 2023** se organizará un **segmento de alto nivel**.

El tema general del retiro y del segmento de alto nivel será "Forjar una UIT con visión de futuro" y se basará en los temas y prioridades más importantes según la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT de 2022.

Los Consejeros recibirán otra invitación con información detallada sobre el retiro. También se enviará a su debido tiempo una invitación a los Ministros de los Estados Miembros del Consejo para que intervengan en el segmento de alto nivel y participen en el retiro.

Anteproyecto de orden del día

En respuesta a la Carta Circular [DM-23/1003](#), enviada el 17 de marzo de 2023, y tras la celebración de la primera sesión temática virtual el 19 de abril de 2023, nos complace presentar una versión actualizada del proyecto de orden del día de la reunión del Consejo de 2023 en el [Anexo](#) a la presente carta.

A fin de mejorar la gestión del tiempo durante la reunión y disponer de más margen para un debate eficaz, la secretaría propone, según se indica en el Anexo, que los documentos seleccionados se registren/aprueben en bloque, sin debate, en el entendimiento de que todos los Estados Miembros conservan su derecho a solicitar que un documento específico se someta a debate.

Se está preparando un proyecto de plan de gestión del tiempo, que le enviaremos en su momento.

Con arreglo al Artículo 4.3 del Reglamento Interno del Consejo, los Estados Miembros de la Unión comunicarán al Secretario General al menos ocho (8) semanas antes de la apertura de la reunión (es decir, **antes del 16 de mayo de 2023**) cualquier nuevo punto que deseen proponer.

Inscripción

La inscripción a la reunión ordinaria de 2023 del Consejo se llevará a cabo **exclusivamente en línea** en la siguiente página web: <https://www.itu.int/es/council/Pages/Registration.aspx>.

En consonancia con la a Política de igualdad e integración de género de la UIT, así como con la Resolución 198 (Rev. Bucarest, 2022), relativa al empoderamiento de la juventud a través de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información y de la comunicación, nuestro objetivo es organizar una reunión del Consejo inclusiva y con perspectiva de género. En consecuencia, me gustaría invitarle a apoyar y fomentar la participación de mujeres y jóvenes en su delegación. Llegado el momento, se facilitará más información sobre las iniciativas encaminadas a dotar al Consejo de una perspectiva de género y a fomentar la participación de los jóvenes en el sitio web de la reunión de 2023 del Consejo (<https://www.itu.int/es/council/>).

La información atinente a la recogida de las tarjetas de identificación se incluirá en la confirmación electrónica de la inscripción y en el sitio web del Consejo.

Documentación

Con arreglo al párrafo 10 del Anexo 2 a la Decisión 5 (Rev. Bucarest, 2022) y con objeto de reducir los costes de documentación, los documentos del Consejo estarán disponibles **exclusivamente en línea** en el sitio web <https://www.itu.int/es/council/>. **No** se distribuirán copias impresas de los documentos antes de la reunión de 2023 del Consejo, ni durante la misma.

La aplicación C-23 Sync de la UIT facilitará la descarga de los Documentos del C23 a partir del servidor de la UIT a su computadora. Esta aplicación estará disponible en la página web del Consejo y su configuración permitirá sincronizar los últimos documentos publicados. Si desea recibir un aviso por correo electrónico cuando se añadan documentos del Consejo nuevos o actualizados, le rogamos actualice su acceso TIES en <https://www.itu.int/en/ties-services/>.

Las contribuciones al Consejo deben enviarse tan pronto como sea posible a contributions@itu.int. Con arreglo al Acuerdo 556 del Consejo, todas las contribuciones deberán presentarse **a más tardar 14 días naturales** antes de la apertura de la reunión, es decir, antes del **27 de junio de 2023**. Los documentos de la Secretaría de la UIT que requieran una decisión del Consejo se publicarán en la página correspondiente del sitio web a más tardar 30 días antes de la apertura de la reunión del Consejo. Se invitará a los Estados Miembros a enviar sus contribuciones a la reunión utilizando la [plantilla](#) disponible en el sitio web de la reunión de 2023 del Consejo.

Con arreglo a la [política de acceso a la información/documentación de la UIT](#), los documentos presentados al Consejo se harán públicos, salvo que quien presente el documento solicite lo contrario.

Según lo dispuesto en el Acuerdo 495 del Consejo, en caso de que un Estado Miembro del Consejo considere necesario que el Consejo examine un documento informativo para su actuación, dicho Estado Miembro debe indicar su deseo de que el documento se traduzca a los seis idiomas oficiales a más tardar cinco (5) días naturales después de su publicación en el sitio web del Consejo.

Gastos de viaje, dietas y seguros

De conformidad con el número 57 del Convenio de la UIT, "correrán por cuenta de la Unión los gastos de viaje, las dietas y los seguros del representante de cada uno de los Estados Miembros del Consejo que pertenezcan a la categoría de países en desarrollo según la lista del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo con motivo del desempeño de sus funciones durante las reuniones del Consejo". Los Consejeros tal vez deseen comunicarse con la sección de viajes de la UIT para más información en la dirección travel@itu.int o christine.marechal@itu.int.

Alojamiento en hoteles

Se han obtenido reducciones de precios en varios hoteles de Ginebra para los delegados que participan en las reuniones de la UIT. En la dirección <https://www.itu.int/net4/travel/index-es.aspx>, figura una lista de

dichos hoteles, junto con un formulario de reserva de habitaciones **que se ha de enviar directamente al hotel.**

Eventos sociales

El Servicio de Protocolo de la UIT mantendrá y supervisará el calendario de eventos sociales. Si su administración desea organizar un acto social, como una pausa para café, un almuerzo o una recepción durante la reunión del Consejo de 2023, le invitamos a comunicarse con el Servicio de Protocolo de la UIT a través de la dirección protocol.service@itu.int.

Eventos paralelos

Los Estados Miembros del Consejo que deseen presentar alguna de sus iniciativas o proyectos nacionales en materia de TIC durante la reunión del Consejo de 2023 podrían disponer de un espacio diario de 30 minutos durante la hora del almuerzo, que se atribuirá atendiendo al orden de recepción de las solicitudes. Los interesados deberán expresar su interés antes del **16 de junio**, enviando un correo electrónico a gbs@itu.int, y recibirán más información al respecto.

Será un placer darle la bienvenida a Ginebra.

Atentamente,

(firmado)

Doreen Bogdan-Martin
Secretaria General

Anexo: Anteproyecto de orden del día de la reunión de 2023 del Consejo

ANEXO

ANTEPROYECTO DE ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN DE 2023 DEL CONSEJO

N: registro en bloque sin debate

A: aprobación en bloque sin debate

Punto del orden del día	Título	Registro en bloque	Documento n°C23/XX
PL 1	Segmento de alto nivel: Forjar una UIT adecuada a sus objetivos		
1.1	Estado de la Unión	-	-
1.2	Informe sobre la aplicación del Plan Estratégico y las actividades de la Unión de julio de 2022 a abril de 2023		C23/35
1.3	Prioridades de la Unión de cara al próximo periodo		C23/36
PL 2	Una UIT unida en la acción (política general, estrategia y actividades)		
2.1	Estrategia para la coordinación de esfuerzos entre los tres Sectores de la Unión	N	C23/27
2.2	Proyecto de Plan Operacional cuatrienal renovable de la Unión para el periodo 2024-2027		C23/28
2.3	Colaboración con el sistema de las Naciones Unidas		C23/49
2.4	Función de la UIT en la aplicación de la Agenda "Espacio 2030"		C23/58
2.5	Tareas y funciones del Vicesecretario General	N	C23/29
2.6	Fortalecimiento de la presencia regional de la UIT		C23/25
2.7	Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información (DMTSI)		C23/17
2.8	Preparativos para el Foro Mundial de Política de las Telecomunicaciones/TIC de 2026 (FMPT-26)		C23/13
2.9	Informe pormenorizado sobre la función de la UIT en la aplicación de los resultados de la CMSI y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como en sus procesos de seguimiento y revisión		C23/61
2.10	Medición de las tecnologías de la información y la comunicación para la construcción de una sociedad de la información integradora e inclusiva	N	C23/8
2.11	Actividades de formación de la UIT	N	C23/5
2.12	Informe sobre la utilización de los seis idiomas oficiales de la Unión en igualdad de condiciones	N	C23/47
2.13	Actividades de la UIT relacionadas con Internet: Resoluciones 101, 102, 133, 180 y 206		C23/33
2.14	Informe sobre los avances logrados en la aplicación de la Resolución 1408		C23/59
2.15	Informe sobre la Comisión Permanente de Administración y Gestión		C23/xx
PL 3	Mejora de la gobernanza (conferencias estatutarias de la UIT, asambleas, cuestiones del Consejo y los GTC, RRB)		
3.1	Informe sobre la vigesimoprimera Conferencia de Plenipotenciarios (PP-22)		C23/4
3.2	Preparativos para la Conferencia de Plenipotenciarios de 2026		C23/30

Punto del orden del día	Título	Registro en bloque	Documento n°C23/XX
3.3	Preparativos para la Asamblea de Radiocomunicaciones de 2023 (AR-23) y la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2023 (CMR-23)		C23/31
3.4	Lugar preciso y fechas exactas de la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT-24) e información actualizada sobre los preparativos		C23/24
3.5	Examen periódico del Reglamento de las Telecomunicaciones Internacionales		C23/12
3.6	Lista de candidaturas a las presidencias y vicepresidencias de los Grupos de Trabajo y Grupos de Expertos del Consejo		C23/21
3.7	Fechas y duración propuestas para las reuniones de 2024, 2025 y 2026 del Consejo y fechas propuestas para las series de reuniones de los Grupos de Trabajo y Grupos de Expertos del Consejo para el mismo periodo		C23/2
3.8	Calendario de futuras conferencias, asambleas y reuniones de la Unión: 2023-2026	N	C23/37
3.9	Resoluciones y Acuerdos obsoletos del Consejo	A	C23/3
ADM 1	Fortalecimiento de la excelencia institucional (presupuesto y finanzas)		
1.1	Examen anual de ingresos y gastos de la ejecución del presupuesto de 2023		C23/9
1.2	Aplicación de la Resolución 1413, sobre el programa de cese voluntario/concertado y jubilación anticipada		C23/51
1.3	Refuerzo de la gestión financiera de la Unión		C23/50
1.4	Elección de las clases de contribución a los gastos de la Unión	N	C23/43
1.5	Utilización de los ahorros de la UIT para la aplicación de las decisiones de la CMR-23 con repercusiones financieras		C23/32
1.6	Repercusiones financieras de las iniciativas regionales aprobadas por la CMDT-22		C23/26
1.7	Programa de transformación de las tecnologías de la información		C23/52
1.8	Informe sobre la Resolución 217: Gestión de la continuidad de las actividades para 2023-2026	N	C23/53
1.9	Recuperación de costes para la tramitación de notificaciones de redes de satélites	N	C23/16
1.10	Creación de un Grupo de Expertos del Consejo encargado de revisar la lista de tasas de tramitación		C23/19
1.11	Atrasos y cuentas especiales de atrasos		C23/11
1.12	Participación provisional en las actividades de la UIT de entidades que se ocupan de cuestiones relacionadas con las telecomunicaciones	A	C23/10
1.13	Revisión de la lista de organizaciones exoneradas		C23/38
1.14	Nuevas solicitudes de exoneración del pago de la cuota para organizaciones de carácter internacional		C23/39
1.15	Fondo para el Desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (FDTIC)		C23/34
1.16	Pasivo del seguro médico después del servicio (ASHI)	N	C23/46
1.17	Estrategia de movilización de recursos financieros de la UIT		C23/62
1.18	Proyecto de Presupuesto bienal de la UIT para 2024-2025		C23/60

Punto del orden del día	Título	Registro en bloque	Documento n°C23/XX
ADM 2	Fortalecimiento de la excelencia institucional (rendición de cuentas)		
2.1	Cuentas auditadas: Informe de gestión financiera auditado para el ejercicio 2022		C23/41
2.2	Informe del Auditor Externo: Estados financieros de la Unión del ejercicio 2022		C23/40
2.3	Informe del Auditor Interno sobre las actividades de auditoría interna		C23/44
2.4	Informe sobre la aplicación de la recomendación dimanante de la auditoría de la Oficina Regional para las Américas		C23/42
2.5	Informe de la unidad de investigación de la UIT		C23/15
2.6	Duodécimo informe del Comité Asesor Independiente sobre la Gestión (CAIG)		C23/22
2.7	Comité Asesor Independiente sobre la Gestión (CAIG): nombramiento de los seis expertos independientes		C23/23
2.8	Informes y notas de la DCI sobre cuestiones que afectan a todo el sistema de las Naciones Unidas para 2021-2022 y recomendaciones a los jefes ejecutivos y a los órganos legislativos	A	C23/57
2.9	Informe de la Oficina de Ética		C23/14
2.10	Informe del Grupo de Trabajo encargado de los controles internos		C23/20
2.11	Participación de la UIT en memorandos de entendimiento con repercusiones financieras y/o estratégicas		C23/45
ADM 3	Fortalecimiento de la excelencia institucional (rendición de cuentas)		
3.1	Informe sobre los avances logrados en la aplicación del Plan Estratégico de Recursos Humanos y de la Resolución 48 (Rev. Bucarest, 2022)	N	C23/55
3.2	Modificaciones de las condiciones de empleo en el Régimen Común de las Naciones Unidas		C23/18
3.3	Aprobación del estatuto modificado de la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI)	A	C23/56
3.4	Informe sobre la Resolución 167, relativa al fortalecimiento y fomento de las capacidades de la UIT para celebrar reuniones totalmente virtuales y reuniones presenciales con participación a distancia, y los medios electrónicos para avanzar la labor de la Unión		C23/54
3.5	Informe sobre el marco de ciberseguridad y los controles informáticos internos de la UIT		C23/6
3.6	Informe sobre los avances registrados en el proyecto de sede de la Unión		C23/7
3.7	Informe resumido de los trabajos del Grupo Asesor de los Estados Miembros sobre el proyecto de sede de la Unión		C23/48
DOCUMENTOS INFORMATIVOS Y OTROS ASUNTOS			
	Recopilación de las decisiones reflejadas en las actas de la PP-22	–	C23/INF/1
	Informe de cumplimiento ONU-SWAP de 2021	–	C23/INF/2
	Informes y estadísticas sobre recursos humanos	–	C23/INF/3
	Situación de los atrasos de la Unión al 31 de marzo de 2023	–	C23/INF/4
	Seguimiento de la auditoría forense y las recomendaciones de la auditoría interna	–	C23/INF/5

Punto del orden del día	Título	Registro en bloque	Documento n°C23/XX
	Informe sobre la utilización de los fondos fiduciarios y los funcionarios subalternos del cuadro orgánico	–	C23/INF/6
	Lista de verificación sobre la aplicación de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo	–	C23/INF/
	Contribución del Consejo de la UIT al Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible (FPAN) de 2023	–	C23/INF/
	Información adicional sobre el fortalecimiento de la presencia regional	–	C23/INF/
	Información adicional sobre los avances registrados en el proyecto de sede de la Unión	–	C23/INF/
	Informe sobre la iniciativa Partner2Connect	–	C23/INF/
	Informe sobre las contribuciones voluntarias	–	C23/INF/
	Acuerdo de país anfitrión con el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos sobre la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-23)	–	C23/INF/
	Declaración del Consejo del Personal	–	C23/INF/